



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

ESTADO N° 081

RADICACIÓN	ASUNTO	ACCIONANTE/DEMANDANTE	ACCIONADO/DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	ACTUACIÓN	LIBRO DE RADICACIÓN
70001-33-31-004-2012-00129-00	REPARACIÓN DIRECTA	IPS GUARANDA SANA LTDA	ESE CENTRO DE SALUD DE GUARANDA	27/10/2017	SENTENCIA: DECLARA PROBADA DE MANERA OFICIOSA LA FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR ACTICA DE LA IPS GUARANDA LTDA – NIEGA SUPPLICAS DE LA DEMANDA	LIBRO. 2 FOL. 196

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO HAN SIDO DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EN ESTADO POR UN DÍA, HOY 30 DE OCTUBRE DE 2017.

JANNELLY PÉREZ FADUL
Secretaria